



**SESIÓN N° 42/2018 EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 42/2018 Extraordinaria.**

En Mejillones martes 30 de octubre del 2018, siendo las 11:07 horas, se llevó a efecto la sesión N° 42/2018 Extraordinaria, bajo la presidencia de la Señora Luz Vargas Herrera, Concejala de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Luis González, Alcalde (S).  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.  
Sra. Vilma Hidalgo, Directora D.A.F  
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Entrega de Propuestas de Ordenanzas:
  - 1.1.- Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas.
  - 1.2.- Ordenanza que elimina el uso de bolsas plásticas en forma gradual.

**Concejal Armando Aillapán;** quisiera dar las gracias a todos los Concejales y Concejala por haberme apoyado en el cambio de esta reunión que estaba programada para las 4 de la tarde, doy los agradecimiento a todos, muchas gracias.

**PRIMER PUNTO**

- 1.- Entrega de Propuestas de Ordenanzas:
  - 1.1.- Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas.
  - 1.2.- Ordenanza que elimina el uso de bolsas plásticas en forma gradual.

**Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** voy a hacer entrega de la propuesta de la ordenanza esto está estipulado dentro en las metas que nosotros teníamos que entregar en el mes de octubre así que necesitamos hacer la entrega, ahora sobre esto hay que empezar a trabajar para que quede la definitiva, son solo propuesta de hecho está la segunda que algunas cosas están marcadas, para que estén aprobadas definitivamente hay que empezar a trabajar. Es solamente una propuesta. **Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo;** esta ordenanza es más bien sus metas. **Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas;** esta era una de las partes de las metas de los funcionarios.

**Sr. Luis González, Alcalde (S);** está en borrador la está compartiendo Diego López la está compartiendo con la gente de Medio Ambiente cada uno está haciendo ciertas



apreciaciones. Por lo tanto, sería ideal que si Uds. pueden leerla sobre todo en el apartado donde está la responsabilidad del municipio y los derechos también para que se sancione, la lean y la depuren para sus observaciones antes de ser aprobada. Ahora la forma de hacerlo Uds. lo deciden si lo hacemos en una mesa de trabajo para que lo expliquen o de hacerlo de forma particular, personal Uds. lo definen si dejamos la mesa de trabajo, lo dejamos en cronograma agendado planificado. **Concejal Guillermo Ferreira**; de mi punto de vista sería bueno que se llevara como punto en tabla en una sesión de Concejo, todo lo que es ordenanza para mí es para transparentar el proceso y para que quede inserto en la sesión de Concejo porque en mesas de trabajo no se redacta acta final. Para mí cuando vengan los ciudadanos empiecen a leer que está en marcha la ordenanza. Hay personas que ven la página de Mejillones y ven las actas. Después ellos no van a poder reclamar.

**Sr. Luis González, Alcalde (S)**; ¿no sé si el Concejo lo como da para discutir la ordenanza en termino de tiempo? **Concejal Sidney Biaggini**; ahora no. **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; pero no en este Concejo sino en los próximos ponerlo en tabla da para discutirlo. **Concejal Sidney Biaggini**; yo creo una mesa de trabajo y después en el Concejo aprobarla, porque si alguno quiere hacer un cambio o dar una idea para eso lo están entregando.

**Concejal Juan Alvarado**; lo que si estábamos hablando con los Concejales antes que empezara el Concejo era que nos llamaba la atención la ordenanza, si bien es cierto que son una de las metas pero nosotros dimos muchos ejemplos de ordenanza fue Grecia, Armando bueno todos los concejales nos hemos preocupado porque hay ordenanza por ejemplo de los vehículos mal estacionado, los minusválidos que lo dije en una oportunidad, el tema de las patentes. **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; esto es parte de las metas del PMG 2019 por lo tanto por normativa debía presentarse hoy día, si o si, no quiere decir que se tenga que aprobar antes a modo de moción la misma mesa de trabajo de la ordenanza pudiésemos ir trabajando otras mociones sobre eso.

**Concejal Guillermo Ferreira**; mi punto de vista no quiero que pase lo que paso con la Fundación que están pidiendo una modificación presupuestaria que según dice que el Concejo lo acepto yo vi el acta y no vi ningún acuerdo. Por eso una reunión extraordinaria especialmente para el acta por cualquier observación que indiquen los Concejales va a quedar en el acta. Cuando se aprueba el acta, uno va a decir no porque yo hice esta observación quedó aceptada y no está. Eso ha ocurrido otras veces por eso una reunión extraordinaria solamente para trabajar la ordenanza.

**Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; hay una confusión, aquí es la asociación de funcionarios le presenta al Concejo dentro de sus metas es una propuesta de ordenanza, en un Municipio el funcionario trabaja en la ordenanza. Estamos acá como funcionarios dentro de nuestras metas donde yo elabore la meta de la ordenanza de plásticos, lo que si yo les puedo decir desde el punto de vista de lo que yo redacté esa hay que reunirse a la brevedad porque la ley 21.100 que es la ley del uso de las bolsas plásticas ya está en vigencia da un plazo de seis meses y ese plazo está corriendo y dos años para los minoristas, entonces ya está corriendo ese plazo. Entonces nuestra ordenanza la que Uds. tengan que aprobar tiene que estar dentro de los plazos. El plazo de los seis meses se está acercando. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero ¿cuándo se cumple? **Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno**; como en marzo y hay que tener cuidado con esa ordenanza no se puede decir que se puede a aprobar a los seis meses o dos años porque la ley ya está y están corriendo los plazos y hay que ajustarse a ellos.

**Concejal Armando Aillapán**; este tema de la ley que se refiere a las bolsas plásticas. La ordenanza es un tema sumamente preocupante porque ya todos los que tienen costa ya lo han hecho la mayoría a nivel nacional. Entonces, lo que yo quiero decir acá y por eso voy a pedir a los concejales si nos podemos quedar después de esta reunión. Quedarnos los 6 Concejales a conversar unos temas acá, porque en la última reunión que se sostuvo quedamos de acuerdo no iba a ver reunión, al menos yo me programo Uds. saben que yo tengo otras responsabilidades y viaje bastante justamente tenía un viaje que hacer y tuve que echarlo para atrás y también este un tema importante y más importante aun cuando se

habla de las metas de los funcionarios imagínate que uno no venga, cualquier otro Concejal que dicen los funcionarios que no los apoyamos previo a eso había un acuerdo a no hacer más reuniones. Cuando las cosas se trabajan bien, no suceden este tipo de situaciones. Y por eso yo lo agradezco, por eso yo dije al principio agradecido porque tengo otra función en la tarde, entonces bueno lo ideal sería que este tema para mi concordar que lo hiciéramos en una reunión extraordinaria o como se quiera llamar pero que sea dentro de los plazos, si es mesa de trabajo acuérdense que es mucho lo que tenemos que trabajar ahora este mes por tema del Padem, entonces hay varias cosas si estamos con mesas de trabajo, entonces aprovechemos el día lunes a lo mejor para ver este tema. El próximo lunes no sé si estará la tabla confeccionada. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** hay una presentación de Michilla. **Sr. Luis González, Alcalde (S);** lunes 5 o jueves 8, está el cierre social del incidente cuando voltearon ácido allá en Michilla, viene Antofagasta Mineral va a mostrar ese incidente.

**Concejal Guillermo Ferreira;** quiero dar una opinión, cuando se entregó la citación para esta reunión extraordinaria, afuera Armando se comunicó de qué punto se trataba yo le dije que era el asunto de los funcionarios municipales y hoy tenía médico porque en septiembre me lo dieron, quiero hacerme un chequeo acá en el hospital, yo estaba molesto ayer porque realmente yo tenía hora médico y hoy la pierdo ojalá no se vuelva a repetir porque conforme algún reglamento, no encontré en ninguna parte de acuerdo al celular. Todo cambio de Sesión del Concejo tiene que ser dentro del Concejo mismo. Por celular no encuentro la lógica. Pasando al otro punto de vista cuando yo planteo una reunión extraordinaria porque nosotros después reclamamos que cuando se hace un reglamento u ordenanza lo que nosotros opinamos no sale, por eso lo que yo digo que sería bueno una reunión extraordinaria especialmente para ordenanza o reglamento ya que toda la inquietud que tiene el Concejo, modificación de repente se están en el reglamento u ordenanza quede insertado en la acta cuando ya aprobemos reglamento y veamos porque no colocaron mi observación y van a tener que colocarlo porque está en el acta, y en las actas se sacan los acuerdos.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** quiero aclarar una situación, las reuniones extraordinarias se puede hacer en cualquier momento, ley dice el Concejo funciona con tres ordinarias que están establecidas por el reglamento de sala, pero pueden sesionar en cualquier momento del mes. **Concejal Armando Aillapán;** muy buena la aclaración que ha hecho el Secretario Municipal y eso es positivo porque las reglas son así, y es por eso que uno tiene que estar en estas reuniones por algo que estamos todos los concejales. Pero también que quede claro que cuando esté el Alcalde hacerle de que mención a lo mejor que él nunca más diga que vamos a hacer reunión en una semana más adelante porque puede saltar otra reunión como ahora. Porque aquí fue así lo que paso y quedamos claro que no había reunión en estos días. **Concejala Grecia Biaggini;** En primer lugar, todos tenemos que coordinarnos como tú tienes tus problemas uno también tiene que como no tengo tiempo para ir a Antofagasta para gestionar algunas cosas y yo dejo el día lunes. Acá va la responsabilidad de cada Concejal y decir el día que tenemos libre y poderlo trabajar y así nos evitaríamos problemas. **Concejal Armando Aillapán;** solamente para dejar claro la idea no es esa, la idea es que el Alcalde nunca va a decir que no vamos a tener reunión dejar todo como siempre y si estamos acá el llamado nosotros vamos a asistir. Pero mi confianza es que ya no teníamos más reuniones eso es el punto. Bien lo que aclara acá el Secretario Municipal, porque es así.

**Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo;** no es la primera vez, en varias ocasiones que ha pasado esta situación. Igual yo me había programado a hacer un trámite y lo tuve que postergar. Yo se lo pregunté tres veces al Alcalde y me dijo no se preocupe. Uno se programa cuando uno tiene la semana no y tiene nada que hacer en el municipio. Es bueno que esas cosas se vayan viendo resulta que dicen que no va a ver Concejo y resulta que si hay, y si Ud. no está en el Concejo se le va a descontar y Ud. tiene que descontar, es obvio. Pero uno está confiado que no va a ver Concejo por eso que esa aclaratoria es importante, ahora con respecto a los pagos yo encuentro que es correcto que paguen el día que corresponde, que es lo que corresponde a la ley tienen que hacerlo, así



bueno se aclaró ese punto por lo menos yo quise estar acá aunque tenía un compromiso, yo creo que a todos nos pasa. Solo me llamó la atención tan apresurado este punto de repente, uno se pregunta qué pasa, no sabía realmente este era de las metas, porque en ningún momento sale que corresponde a las metas de los funcionarios, acá sale solamente sale entre propuesta de ordenanza, entonces no sale que son las metas. **Concejal Juan Alvarado**; Lo otro, Uds. todos saben anda un tema de un proyecto que también es relacionado con el uso responsable de las mascotas, yo también pensé que era algo así. También me vengo a enterar que era un tema de las metas. Además es un tema más grande por eso hay que ponerlo en una mesa de trabajo.

**Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo**; procede a realizar votación para trabajar las Ordenanzas en Sesión Extraordinaria

<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA.</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Luz Vargas Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Se Aprueba trabajas las Ordenanzas en Sesión de Concejo Extraordinario**

**Sr. Luis González, Alcalde (S)**; con el complemento no solamente discutir esta Ordenanza sino agregarle otras mociones que Uds. tienen pendientes. **Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo**; yo creo que el tiempo no nos va a dar. Podríamos trabajar estas dos porque son prioridad y de acuerdo a eso vamos ir viendo otras no esas que están en el aire. **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; acá amerita que asista Diego López y Departamento de Medio Ambiente. Fecha como extraordinaria para el mes de noviembre. En noviembre estás las reuniones 5, 8 y 12 Ordinarias. No obstante, el Alcalde no va a estar el 7, si quieren contar con la presencia de él. **Concejal Sidney Biaggini**; acordémonos que tenemos que trabajar el Padem tiene que aprobar el 15 de noviembre. **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; están definidas las fechas. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; si, martes 6 y viernes 9. **Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo**; ¿lo podemos dejar para la próxima semana? **Sr. Luis González, Alcalde (S)**; están acotados los puntos de la agenda, porque en una semana tenemos dos Concejos Ordinarios más dos mesas de trabajos del Padem.

**Concejal Armando Aillapán**; ordenemos el tema, porque nosotros tenemos que fijar el tema. Nosotros tenemos reuniones el lunes 5, jueves 8 y el lunes 12, dentro de esos tres nosotros que fijar, nosotros tenemos que zanjar este tema. **Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo**; Seria una reunión extraordinaria el día viernes 09 a las 11:00Hrs. Hay que dar lectura a esta ordenanza para traer los puntos que se pueden modificar.

**Concejal Guillermo Ferreira**; Yo quiero dar un agradecimiento a los funcionarios municipales que estos puntos lo hayan tratado en una mesa, porque yo sé y confío cuando están en una mesa le ponen más empeño, porque estos puntos se estaban tratando de mucho tiempo y Uds. como funcionarios municipales adquirieron derecho propio, nosotros vamos a formularlo por eso estoy contento y agradecido.

**Concejal Grecia Biaggini**; hoy también habían dicho sobre el Fondeve, y el problema que pasa, es que las carpetas se entregan en Concejo. **Concejal Sidney Biaggini**; siempre se ha entregado en reunión de Concejo y uno después lo trabaja. **Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo**; uno se lo tiene que llevar a la casa y uno lo analiza y después lo trae casi aprobado. ¿Que nos entregan las carpetas en la próxima reunión? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; la idea de Bárbara Cepeda es juntarse con Uds. para revisar el Fondeve y después llevarlo como punto en tabla para aprobación. Porque en un Concejo se iba a demorar revisar todos los proyectos. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que está diciendo y le encuentro toda la razón en la antigua administración todos los Fondeve se entregaban en una sesión de Concejo. Lo entregaron en mano para después

trabajarlo después de esta reunión. Lo que está pidiendo Sídney que lo vuelvan a entregar pero institucionalmente en una Sesión de Concejo.

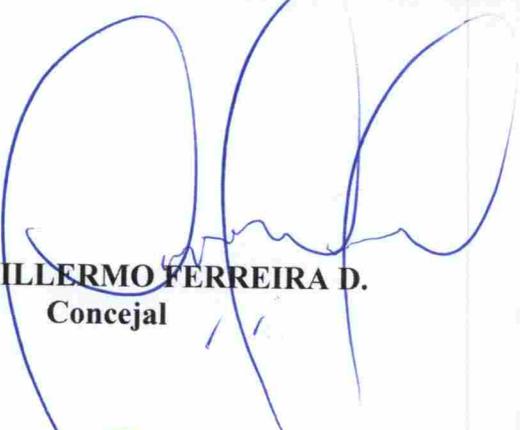
**Concejal Armando Aillapán;** solamente me tomo un poco la libertad, para agradecer a los funcionarios municipales, porque ayer me encontré con la sorpresa llegando de Antofagasta en un espacio baldío cerca de mi casa, estaban plantando árboles. Pero esto no es con lo que sueñan los vecinos, ya que quieren su plazoleta, sus juegos, pero también se agradece el gesto de los funcionarios como metas. A propósito de las metas que estamos trabajando acá, quisiera que se le hiciera llegar a la organización de los funcionarios mis agradecimientos y en nombre también de mis vecinos que ayer lo estuvimos presenciando en algún momento, es positivo y también quedamos de acuerdo con los funcionarios en tiempo más adelante cuando se haga la plazoleta, como son palmeras se pueden remover, entonces lo importante que ya alguien se preocupó de nuestro entorno y que fueron los funcionarios municipales.

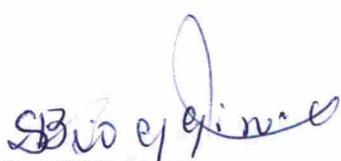
**Sr. Luis González, Alcalde (S);** solo agregar que no solo se intervino ese espacio baldío sino el sector de la plaza, también se trabajó en conjunto con los funcionarios municipales. Esos dos espacios quedaron mejorados. **Concejal Armando Aillapán;** lo bueno que el municipio ya comenzó.

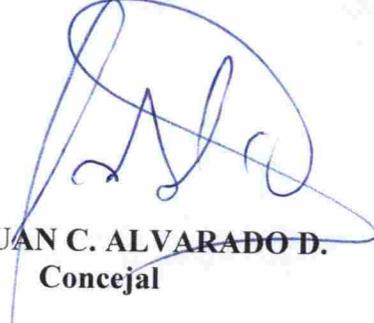
**Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo;** si no hay más puntos que tratar se da por finalizada la sesión.

**Sra. Luz Vargas, Concejal y Presidenta del Concejo;** levanta la sesión a las 11:52 hrs.

  
**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejal  
*Presidenta del Concejo*  
  
**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal

  
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal  
  
**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejal

  
**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

  
**SR. JUAN C. ALVARADO D.**  
Concejal



  
**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.

